

Autoridad de la discrepancia

ANNERIS IVETTE LEYVA

EL POCO EMPEÑO para sostener argumentos divergentes, el temor a desentonar en un colectivo, la conveniencia de no entrar en desacuerdo con el "nivel superior"... podrían ser los móviles de quienes, teniendo elementos para discordar y en posición de esgrimirlos, decidieron alguna vez enmudecer una opinión, o a más dar compartirla en el pasillo.

Así, entre muchas evidencias, nos gritan el costo de nuestros ineficientes mutismos incumplimientos de planes productivos que a la hora de ser ratificados no contaron con alguien que alertara de su improbabilidad, y edificaciones que burlan la armonía urbanística porque quien debía percatarse de la violación no avisó a tiempo.

Las consecuencias de tales irresponsabilidades individuales, pesan sobre los hombros de todos.

Es cierto —y lo ha reconocido la máxima dirigencia del país— que determinadas prácticas institucionalizadas hace décadas en nuestra sociedad, bajo la necesidad de mantener incólume un consenso nacional en los más diversos ámbitos como principal arma defensiva ante un escenario de perenne agresión contrarrevolucionaria, llevaron a escuchar con suspicacia cualquier voz discrepante y, por momentos, aun con las mejores intenciones, a confundir el camino de la unidad construida desde lo diverso por el de la unanimidad esquemática.

Pero nunca fue este el espíritu de la Revolución y abundan los ejemplos. En fecha tan temprana como el 8 de enero de 1959, a la entrada triunfal en La Habana, Fidel decía en el antiguo Columbia, hoy Ciudad Libertad: **Decir la verdad es el primer deber de todo revolucionario. Engañar al pueblo, despertar engañosas ilusiones, siempre traería las peores consecuencias...[...] cuando no tengamos delante al enemigo, cuando la guerra haya concluido, los únicos enemigos de la Revolución podemos ser nosotros mismos [...].**

Luego, en una de las reuniones bimestrales del Ministerio de Industrias, el Che planteaba: "Nosotros hemos insistido mucho en una cosa y es la discusión colectiva y la responsabilidad única, el

hecho de dar participación a la gente en las cosas, de discutir, de aceptar las sugerencias que sean correctas, de discutir las que sean incorrectas, no quitar, de ninguna manera, la autoridad".

Esa voluntad política latente en los años iniciales del triunfo revolucionario, renovada a mediados de la década de los años ochenta con el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, y fortalecida en los parlamentos obreros al despuntar los años noventa con su alud de cambios, nos pide hoy superar otro peldaño.

En la Primera Conferencia Nacional del Partido, el Primer Secretario de la organización, Raúl Castro, subrayó: "Es preciso acostumbrarnos todos a decimos las verdades de frente, mirándonos a los ojos, discrepar y discutir, discrepar incluso de lo que digan los jefes, cuando consideramos que nos asiste la razón, como es lógico, en el lugar adecuado, en el momento oportuno y de forma correcta".

A este planteamiento le siguió la alerta de que la incapacidad para erradicar los errores pasados y en los que pudiéramos incurrir, constituía la mayor amenaza de nuestro proyecto social. ¿Y de qué otra forma reconocerlos sino pronunciándolos?

Por tal motivo una y otra vez —incluida la última reunión del Consejo de Ministros—, el compañero Raúl ha insistido en la necesidad de intercambiar criterios, de hacer nacer las mejores ideas del diálogo entre interlocutores diversos con un mismo fin.

Un buen referente, celebrado por él mismo, lo constituyó la discusión popular del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, previa a la celebración del Sexto Congreso del Partido. Como fruto de este ejercicio democrático, resultó modificado el 68 % de las 291 directrices iniciales. ¿Qué habría pasado si las más de tres millones 19 mil intervenciones que propiciaron estos cambios hubieran terminado en intención?

Saber callar es un acto de sabiduría cuando la idea poco aporta o no viene a lugar esgrimirla; pero aplicar la máxima sin discriminar el caso puede empujarnos hacia el terreno cenagoso del inmovilismo y la apatía. Las palabras, incluso las no dichas, nos hacen responsables de sus efectos.



La discusión del Proyecto de Lineamientos constituyó un ejemplo de cuánto se enriquecen las ideas con el intercambio franco de criterios. FOTO: JOSÉ M. CORREA

GENERACIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA

En el ahorro, de parte y parte

ROBERTO TORRES BARBÁN

AHORRAR ENERGÍA no es privarse de ella, sino usar la necesaria. Esta actitud nos permite ahorrar importaciones de petróleo y con ello invertir en otros destinos como la compra de alimentos.

Con tal propósito, el país traza algunas medidas. La primera y más importante es la conciliación de los planes energéticos, tanto para el sector estatal como el residencial. Sin embargo, esta planificación —realizada con un año de antelación— no siempre acierta, y la de este 2012 va mostrando sus debilidades en términos globales.

VERDAD DE PEROGRULLO: EL SECTOR RESIDENCIAL INCUMPLE

Una vez más, los planes para ese sector fueron desbordados en este primer semestre. Al cierre de junio, el consumo fue un 5,1 % superior a lo previsto para esa etapa, lo que implica un aumento de 172 mil 086 MWh, y equivale a 7,7 % más con respecto a igual etapa del 2011.

Según las razones expuestas por directivos de la Unión Eléctrica (UNE) durante el Noveno Período de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, se trata de un incumplimiento que desde el primer mes del año se pudo pronosticar.

Resulta que en la confección del plan de generación y consumo para el 2012, no se tuvieron en cuenta el cambio de 344 mil metrocontadores por otros más eficientes, la detección de fraudes, el incremento de la temperatura en el actual calendario y los 91 mil nuevos servicios puestos a disposición de la población.

¿Era tan imprevisible cada uno de estos eventos y su reflejo en el plan?

Según se alega, tampoco se pudo avizorar el crecimiento de la actividad de las formas no estatales de gestión. Sentido de previsión aparte, este es asunto sobre el cual deberá pensarse más detenidamente, pues se trata de sectores de la economía cuyos consumos se alejan del concepto "residencial". Si nuestro modelo económico se actualiza, no es ilógico pensar en nuevas formas de catalogar a los grupos de consumidores, que ya no son solo entidades estatales y hogares.

Aunque ninguna provincia cumple lo planificado para el sector residencial; Pinar del Río, Holguín y Las Tunas destacan negativamente como las de mayores consumos contra plan.

SE AVANZÓ, PERO SE PUEDE MÁS

Establecimiento de normas de consumo y planes, instalación de metrocontadores del sistema prepago, y llamados a rendir cuenta ante consejos energéticos municipales y provinciales cuando incurrir en alguna falla, son algunas de las medidas



El control de la energía consumida y a consumir es responsabilidad de la empresa y los beneficiados.

FOTO: YORDANKA ALMAGUER

que pudieron impulsar que el sector estatal sí cumpliera sus metas para el primer semestre del año, al consumir 4,6 % menos de la energía planificada.

Sin duda, el trabajo de las diferentes Unidades Empresariales de Uso Racional de Energía en el país ha influido en ello. Precisamente la Unión Eléctrica no solo supervisa, penaliza y multa, sino que identifica el potencial de ahorro en instituciones estatales.

Entre otras razones, la labor de los Consejos Energéticos permitió una reducción en el consumo de 153 mil según lo planificado para la primera mitad del 2012. Claro que se hubiese logrado más si algunos órganos locales del Poder Popular de las provincias de Villa Clara, Mayabeque y La Habana hubiesen cumplido con lo planificado.

Lo mismo habría sucedido si en entidades de Matanzas, Villa Clara y Cienfuegos —las más afectadas— se controlaran e impulsaran medidas para aplicar el potencial de ahorro, de manera especial por el Bajo Factor de Potencia (BFP) en muchas de esas instituciones, de muy mala eficiencia energética, según informaron directivos de la UNE.

Al cierre de mayo habían sido penalizados en el país 5 487 clientes por este factor. Las pérdidas de distribución, por tal motivo, equivalían en ese entonces a todo un día de generación, casi ocho millones de dólares. Los principales causantes de estas pérdidas resultan dependencias del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, los Ministerios de la Agricultura, la Construcción, el Turismo y la Industria Básica, así como el grupo empresarial CIMEX y el Grupo Azucarero AZCUBA.

En fin, el sector estatal tiene el reto de continuar ahorrando a partir de sus potenciales de ahorro identificados y con el residencial las metas son mucho mayores: planes ajustados a la realidad, autocontrol y responsabilidad. La Unión Eléctrica también tiene que cumplir con los servicios de calidad que debe ofrecer, que no tienen nada que ver con los cortes reiterados de electricidad, los cuales dañan no pocos equipos, que luego se tardan tanto tiempo en reponer.

Siempre de parte y parte.